

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GEOPRECISE-ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DEL
2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veinte, a las 10H00, en el local ubicado en el piso No. 8 del Edificio Sky Building, situado en la Calle Pública y Avenida de las Américas, se reunieron en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía GEOPRECISE-ECUADOR S.A.: señores: 1) Carlos Andrés Piovesan Vilaseca, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) Sra. Adriana Ceballos Maldonado de Piovesan, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, con derecho a igual número de votos. Se encuentra también presente en la Sala, la señora Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la compañía.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver el siguiente punto constante en el Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, del ejercicio económico del 2019.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.-----

Presidió la Junta su titular señora Seiddy Mackliff Peña, y actuó como Secretario el Gerente General señor Carlos Andrés Piovesan Vilaseca.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día, concediéndole la palabra al Gerente General.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, copia que se entregó a cada uno de los accionistas, los mismos que luego de su revisión y análisis, se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores., ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Conocido y resuelto el primer punto, la Presidente puso a consideración de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del año 2019, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, ordenándose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido y resuelto el segundo punto, la Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios obtenidos durante el año 2019, los mismos que generaron una Utilidad de US\$16,133.41, menos Impuesto a la Renta por valor de US\$1,995.11 y el Impuesto a la Renta Diferido por valor de

US\$665.26, lo que da como resultado una Utilidad Neta de US\$13,473.04, que la Junta resuelve por unanimidad se la destine a Utilidades Acumuladas. El Gerente General informa que no se está asignando el valor que corresponde a la Reserva Legal, por cuanto ya está registrado en la contabilidad de la compañía, el 50% del capital, tal como lo establece la Ley de Compañías.-----

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta. -----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum que la instalaron, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 10h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y el Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica. -----

Fdo.) Adriana Ceballos Maldonado de Piovesan; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Fdo.) Carlos Andrés Piovesan Vilaseca, por sus propios derechos y como Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica. -

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo. -----

Guayaquil, febrero 14 de 2020


CARLOS ANDRÉS PIOVESAN VILASECA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO.